



Certificado de Publicación Digital AVISO LEGAL

Con fecha **04 de julio del año 2017**, Claudio Javier Ojeda Soto, de nacionalidad chileno, cédula de identidad 11.430.361-5; con domicilio comercial en Barros Arana 1540 de la ciudad de Osorno y en calidad de Editor del **Diario Electrónico www.semanariolocal.cl** viene a certificar que con la fecha antes indicada se ha publicado un **AVISO LEGAL** conforme a las atribuciones que otorga el Estado de Chile a los Medios de Comunicación legalmente inscritos según califica la Ley 19.733 Art. 2° Incisos 1 y 2 y en conformidad al dictamen 094498N14 de fecha 04-12-2014 emitido por la Contraloría General de la República según jurisprudencia basada en dictámenes N°s. 57.623 de 2007, 51.028 de 2010 y 41.746 de 2012 que autoriza la publicación de **AVISOS LEGALES** en medios electrónicos. Por tanto se certifica y se constata que en la siguiente dirección electrónica **<http://www.semanariolocal.cl/avisos-legales>** se ha publicado de manera textual y sin modificaciones lo siguiente :

Rodolfo Fredes solicita: derecho aprovechamiento consuntivo aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo 3,5 l/s, volumen total anual 108.800 metros cúbicos, pozo profundo, Comuna y Provincia Osorno. Captación mecánica punto coordenadas UTM (m) Norte: 5.504.104 y Este: 663.545, radio protección 200 metros. Datum WGS 1984, huso 18.

Se extiende el presente certificado a fin de dejar constancia de lo publicado y se anexa a la publicación un link que permite su descarga en formato PDF para libre disposición del interesado.

Claudio Javier Ojeda Soto



Comunicador Audiovisual

RUT :11.430.361 -5
Barros Arana 1540 - Osorno
Giro: servicios personales en publicidad y medios

www.semanariolocal.cl
semanariolocal@gmail.com
Fono 98 - 776 - 2086